

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

Número 2156/22

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

SECRETARÍA GENERAL

A N U N C I O

ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 4 DE OCTUBRE DE 2022.

A) PARTE RESOLUTIVA:

- A.1.** Se aprobó el acta de la sesión anterior, acta 17/22 de 19 de septiembre.
- A.2.** En el marco del Convenio entre la Diputación de Ávila y la Asociación Abulense del Síndrome de Down para el desarrollo del taller ocupacional dirigido a personas con capacidades diferentes en el municipio de Sotillo de la Adrada, 2022, se aprobó la primera justificación emitida por dicha Asociación, e igualmente se ordenó el pago del 50 % restante de la subvención.
- A.3.** En el marco del Convenio entre la Diputación de Ávila y la Asociación Abulense del Síndrome de Down para el desarrollo del taller ocupacional dirigido a personas con capacidades diferentes en el municipio de Arévalo, 2022, se aprobó la primera justificación emitida por dicha Asociación, e igualmente se ordenó el pago del 50 % restante de la subvención.
- A.4.** En el marco del Convenio entre la Diputación de Ávila y la Fundación Abulense para el Empleo (FUNDABEM) para el desarrollo del taller ocupacional dirigido a personas con capacidades diferentes en el municipio de Navalenguera, 2022, se aprobó la primera justificación emitida por dicha Asociación, e igualmente se ordenó el pago del 50 % restante de la subvención.
- A.5.** En el marco de Convenio entre la Diputación de Ávila y el Ayuntamiento de Arenas de San Pedro para el desarrollo del taller ocupacional dirigido a personas con capacidades diferentes en el municipio de Arenas, 2022, se aprobó la primera justificación emitida por dicha Asociación, e igualmente se ordenó el pago del 50 % restante de la subvención.
- A.6.** Se aprobó el Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Ávila y la Gestora de Conciertos para la Contribución a los Servicios de Extinción de Incendios-A.I. E para la liquidación y contribución especial para el establecimiento, la mejora y la ampliación del Servicio de Extinción de Incendios.

- A.7.** En el marco del Plan Antifraude, se aprobaron los anexos que formarían parte de los expedientes de subvenciones con cargo a los fondos europeos.
- A.8.** En el marco del Plan Antifraude, se aprobó la creación de la Unidad para la Coordinación y Seguimiento de la gestión, con funciones de control de gestión.
- A.9.** Se aprobó, para su uso general en la Diputación de Ávila, sus Organismos Autónomos y Entidades Instrumentales Adscritas, como tipo de letra, la denominada: ARIAL 11.
- A.10.** En el marco del Programa Naturávila, 2022, se aprobó una solicitud del Ayuntamiento de Arévalo.
- A.11.** Se aprobó, habilitar el permiso de acceder al contenido de los registros de entrada cuyos destinatarios sean los propios portavoces de los grupos políticos.
- A.12.** Se aprobó una propuesta para la instalación, urgente, de equipos de video vigilancia en todos los municipios con masa forestal del sur de Ávila, así como en todos los municipios de la provincia con riesgo de incendio forestal que así lo soliciten.
- A.13.** En el marco del Programa de subvenciones para incentivar el equipamiento y mantenimiento de Centros de Educación Infantil (0-3 años) 2022, se aprobaron/desestimaron solicitudes presentadas por distintos Ayuntamientos de la provincia.

B) ACTIVIDAD DE CONTROL:

- B.1.** Se dio cuenta a la Junta de la formalización del Convenio específico de colaboración entre la Diputación de Ávila y el Ayuntamiento de Las Berlanas, para el desarrollo del programa “crecemos”, cuyo objeto es el de facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral en el ámbito rural (2022).
- B.2.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (15.9.22.) por la que se aprueba el Convenio entre la Consejería de la Presidencia y la Diputación Provincial de Ávila para la gestión de una parte del Fondo de Cohesión Territorial de Castilla y León.
- B.3.** Se dio cuenta a la Junta de la formalización del Convenio por el que se instrumentaliza y concede una subvención nominativa, prevista en los presupuestos generales de la Excm. Diputación Provincial de Ávila, para el ejercicio 2022, a la Escudería Milenio para apoyar la realización del XXIX Rally Diputación de Ávila, 2022.
- B.4.** Se dio cuenta a la Junta de la formalización de la Adenda al Convenio por el que se instrumentaliza y concede una subvención nominativa, prevista en los presupuestos generales de la Excm. Diputación Provincial de Ávila, a la Mancomunidad Alberche para el apoyo a la impartición de clases de inglés para escolares.
- B.5.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (19.9.22) por la que se aprueba el Plan de Seguridad y Salud, de la obra: “Acondicionamiento y refuerzo de la carretera provincial AV-P-617 acceso a Valdecasa”.

- B.6.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (19.9.22) por la que se autoriza la devolución de la fianza para responder de las obligaciones derivadas del contrato de servicios consistente en la Formación específica y para el autoempleo en el marco de la convocatoria de proyectos de empleo, autoempleo y emprendimiento colectivo dirigidos a afrontar el reto demográfico en el marco del programa operativo de empleo juvenil del FSE (ayudas EMP-POEJ), (lote 1).
- B.7.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (19.9.22) por la que se autoriza la devolución de la fianza depositada para responder de las obligaciones derivadas del contrato de servicios consistente en la Formación específica y para el autoempleo en el marco de la convocatoria de proyectos de empleo, autoempleo y emprendimiento colectivo dirigidos a afrontar el reto demográfico en el marco del programa operativo de empleo juvenil del FSE (ayudas EMP-POEJ) (lote 5).
- B.8.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (19.9.22) por la que se autoriza la devolución de la fianza para responder de las obligaciones derivadas del el contrato de servicios consistente en la Formación específica y para el autoempleo en el marco de la convocatoria de proyectos de empleo, autoempleo y emprendimiento colectivo dirigidos a afrontar el reto demográfico en el marco del programa operativo de empleo juvenil del FSE (ayudas EMP-POEJ) (lote 4).
- B.9.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (19.9.22) por la que se aprueba el Plan de Seguridad y Salud, para el contrato de la obra: “Acondicionamiento y refuerzo de la carretera provincial AV-P-616 acceso a Narrillos del Rebollar”.
- B.10.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (19.9.22) por la que se aprueba el Plan de Seguridad y Salud para el contrato de la obra: “Acondicionamiento y refuerzo de la carretera provincial AV-P-602 acceso a La Serrada”, formalizado el 2 de agosto de 2022.
- B.11.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (19.9.22) por la que se autoriza la devolución de la fianza para responder de las obligaciones derivadas del contrato de servicios consistente en la Formación específica y para el autoempleo en el marco de la convocatoria de proyectos de empleo, autoempleo y emprendimiento colectivo dirigidos a afrontar el reto demográfico en el marco del programa operativo de empleo juvenil del FSE (ayudas EMP-POEJ) (Lote 3).
- B.12.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (19.9.22) por la que se autoriza la devolución de la fianza para responder de las obligaciones derivadas del el contrato de servicios consistente en la Formación específica y para el autoempleo en el marco de la convocatoria de proyectos de empleo, autoempleo y emprendimiento colectivo dirigidos a afrontar el reto demográfico en el marco del programa operativo de empleo juvenil del FSE (ayudas EMP-POEJ) (Lote 2).
- B.13.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (19.9.22) por la que se aprueba el Plan de Seguridad y Salud presentado por ECOASFALT para el contrato de la obra: “Acondicionamiento y refuerzo de la carretera provincial AV-P-116 Noharre-AV-P-122’, formalizado el 1 de agosto de 2022.

- B.14.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (21.9.22) por la que se aprueban las Bases que regirán la concesión de subvenciones, mediante concurrencia competitiva a Ayuntamientos y entidades Locales Menores, destinadas a la creación, adecuación y conservación de infraestructuras rurales de uso ganadero de titularidad pública en la provincia de Ávila para el aprovechamiento racional del recurso hídrico.
- B.15.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (21.9.22) por la que, a la vista de las solicitudes presentadas por los Ayuntamientos a la convocatoria para la realización de actividades de animación comunitaria 2022, se aprueban/desestiman las mismas. Igualmente, se aprueba el gasto de 169.918 euros con cargo a la partida presupuestaria nº 2313/4620401 del Presupuesto Ordinario, ejercicio 2022.
- B.16.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (23.9.22) por la que se declara desierto el procedimiento tramitado al efecto para adjudicar el contrato de servicios consistente en la realización de auditorías para la incorporación de empresas a la marca colectiva “Ávila Auténtica”.
- B.17.** Se dio cuenta a la Junta de la formalización del Convenio por el que se instrumentaliza y concede una subvención nominativa, a la Federación Abulense de Hostelería para la realización de actividades de innovación, promoción y sostenibilidad de las empresas de hostelería de la provincia de Ávila
- B.18.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (23.9.22) por la que se aprueba, definitivamente, el Proyecto de la obra: Acondicionamiento de la carretera provincial AV-P-510 “N-502—Cepeda de la Mora-Barajas”.
- B.19.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (23.9.22) por la que se modifica el borrador del Convenio entre la Consejería de la Presidencia y la Diputación Provincial de Ávila para la gestión de una parte del Fondo de Cohesión Territorial de Castilla y León.
- B.20.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (23.9.22) por la que se declara de emergencia, las obras de Suministro y Colocación de Marcos en la carretera provincial AV-P-308 a la altura de la localidad de Hoyo de la Guija.
- B.21.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (26.9.22) por la que, en el marco de la Convocatoria de subvenciones para la adquisición de equipamiento deportivo 2022, se acepta la solicitud de modificación de equipamiento deportivo solicitada por el Ayuntamiento de Bernuy de Zapardiel.
- B.22.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (23.9.22) por la que se aprueba el expediente de contratación para la adjudicación del contrato de la obra: “Acondicionamiento y refuerzo de la carretera provincial AV-P-650 Martínez - Límite de Provincia”.
- B.23.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (26.9.22) por la que se aprueba el Plan de Seguridad y Salud para el contrato de la obra: “Actuaciones de emergencia en el Puente de Fonseca (Villar de Corneja) por daños causados por DANA 19”.

- B.24.** Se dio cuenta a la Junta de la formalización del Convenio de colaboración entre la Excelentísima Diputación Provincial de Ávila y el Ayuntamiento de Mombeltrán.
- B.25.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (27.9.22) por la que se aprueba el gasto (35.544,96 euros) a que asciende importe total de las facturas presentadas, relativas al suministro de agua embotellada a Ayuntamientos de la provincia, durante los meses julio y agosto de 2022.
- B.26.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (27.9.22) por la que se aprueba el borrador del Programa Juegos Escolares 2022-2023.
- B.27.** Se dio cuenta a la Junta de la formalización del Convenio específico de colaboración entre la Diputación de Ávila y el Ayuntamiento de Pedro Bernardo, para el desarrollo del programa “crecemos”, cuyo objeto es el de facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral en el ámbito rural (2022).
- B.28.** Se dio cuenta a la Junta de la formalización del Convenio de colaboración entre la Excelentísima Diputación Provincial de Ávila y el Ayuntamiento de Pedro Bernardo.
- B.29.** Se dio cuenta a la Junta de la formalización del Convenio específico de colaboración entre la Diputación de Ávila y el Ayuntamiento de Sanchidrián, para el desarrollo del programa “Crecemos”.
- B.30.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (28.9.22) por la que se aprueba la convocatoria que regirá la concesión de subvenciones a los municipios afectados por el incendio de Cebreros y El Hoyo de Pinares.
- B.31.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (28.9.22) por la que se aprueban las justificaciones emitidas por los Ayuntamientos correspondientes a la subvención mediante régimen de concurrencia competitiva dirigida a los Ayuntamientos de la provincia de Ávila para incentivar obras de reparación, conservación y mejora de colegios de de educación infantil y primaria del medio rural de la provincia. Convenio 2021-2022 (informe 4).
- B.32.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (28.9.22) por la que se aprueban las justificaciones emitidas por los Ayuntamientos correspondientes a la subvención mediante régimen de concurrencia competitiva dirigida a los Ayuntamientos de la provincia de Ávila para incentivar obras de reparación, conservación y mejora de colegios de de educación infantil y primaria del medio rural de la provincia. Convenio 2021-2022 (informe 3).
- B.33.** Se dio cuenta a la Junta de la formalización del Convenio por el que se instrumentaliza y concede una subvención nominativa, prevista en los presupuestos generales de la Diputación Provincial de Ávila para el ejercicio 2022, a la Asociación Intermunicipal de Turismo “ASOTUR” Alberche-Pinares para la realización del proyecto de la “II fase de la red de Miradores Astronómicos 2022” en calidad de promotor del mismo.
- B.34.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (28.9.22) por la que se aprueba, inicialmente, el Proyecto de la obra: Acondicionamiento de la carretera provincial AV-P-409.



B.35. Se dio cuenta a la Junta de la formalización del Convenio específico de colaboración entre la Diputación de Ávila y el Ayuntamiento de Solosancho, para el desarrollo del programa “Crecemos”, cuyo objeto es el de facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral en el ámbito rural (2022).

Ávila, 10 de octubre de 2022.

El Presidente, *Carlos García González*.

